



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 24/18/07-00
ACTA 1200/26/08/2024

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE LUIS ABEL FERNÁNDEZ SANABRIA”

VISTO: El Memorando DA/1497/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante LUIS ABEL FERNÁNDEZ SANABRIA, C.I.C. N° 4.023.706, de la carrera Ingeniería en Electricidad.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que se cuenta con antecedente de homologación con la asignatura de la carrera Licenciatura en Electricidad, según Resolución 24/05/06-00 Acta 1187/26/02/2024 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/18/07-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante LUIS ABEL FERNÁNDEZ SANABRIA, C.I.C. N° 4.023.706, de acuerdo al siguiente detalle:

| | |
|--|---|
| Asignatura aprobada en la carrera de Ingeniería en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA | Asignatura a homologar en la carrera de Licenciatura en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA |
| Sistemas Digitales II | Introducción a la Automatización Industrial |

24/18/07-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

24/18/07-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

